



1ra. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico para la Federalización de la Iniciativa

Encuentro virtual: 13 de abril de 2023 | 16.00 hs

Participantes:

Pamela Morales, Subsecretaria de Desarrollo Minero, Ministerio de Economía | Sec.

Técnica Nacional

Graciela Algacibiur, Sec. Técnica Nacional

Eyras Melisa, Sec. Técnica Nacional

Yesica Yornet, Provincia de Catamarca

Antonella Lettier, Provincia de Salta

Bernardo Tello, Provincia de San Juan

Silvina Oberti, YPF

Isabel Nancy, CAEM

Martín Kaindl, IAPG

Juan Francisco Krahl, Fundación Directorio Legislativo

Roberto Sarudiansky, UNSAM

Veronica Tito, Sec. Energía

Felipe Romero, Sec. de Minería

Martin Walter, BID

Fernando Andres Guerrero, BID

- Inicia con la presentación de los participantes, que incluye a los enlaces provinciales, los integrantes del GTT de Federalización y los invitados del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).
- Pamela Morales brinda una explicación resumida sobre el estado actual de la implementación.

En este orden, destaca que la ejecución del estándar se encuentra dividida en dos etapas. En primer lugar, los reportes nacionales que al día de la fecha se han realizado 3 (tres). En segundo lugar, se está trabajando en la implementación subnacional.

Asimismo, resalta que desde EITI Argentina y el GTT de Federalización se está brindando acompañamiento en la implementación del estándar a nivel subnacional, basándose en el diagnóstico o línea de base realizado en el Tercer



Informe EITI Argentina. Se busca diseñar un plan de trabajo provincial que sea sostenible en el tiempo.

Adicionalmente, reitera que en el presente año no se realizará un Informe de Reporte, con el objetivo de dedicar esfuerzos a la implementación subnacional. Se propondrán reuniones periódicas con cada una de las provincias, con el fin de abordar el diagnóstico y estado de situación de cada una, identificar los requisitos del estándar que están disponibles y aquellos en los que se debe avanzar, y definir de manera progresiva el universo (alcance y materialidad) de lo que se deberá reportar en cada provincia.

Se recuerda que la Carta de adhesión debe ser reafirmada con el Gobernador / Gobernadora de cada provincia.

- Se plantea la necesidad de establecer mecanismos que permitan la participación equitativa de representantes de las provincias en el GMP, considerando tanto la inclusión de representantes de los gobiernos provinciales, las empresas extractivas como de la sociedad civil.
- Desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se brinda un panorama sobre el rol de la institución en el fortalecimiento de las industrias extractivas en Argentina, destacando su compromiso en acompañar a las provincias en la identificación y abordaje de brechas que puedan existir en base a los requerimientos del estándar EITI y la forma en que se abordarán a través del Plan de Trabajo, considerando sus respectivas prioridades.
- Se informa que las provincias de San Juan y Catamarca han iniciado el trabajo con la Secretaría Técnica de EITI, en base a lo relevado en el informe realizado por el BID. Además, se plantea la posibilidad de replicar este acercamiento con otras provincias que aún no hayan tenido este tipo de colaboración.
- Se propone la posibilidad de incorporar expertos en conversaciones puntuales sobre ejes y/o requisitos del estándar EITI.
- Se acuerda enviar la documentación relevante sobre el estándar EITI, incluyendo los informes presentados hasta la fecha a través de correo electrónico. Asimismo, se proporcionarán los contactos de los enlaces provinciales para facilitar la comunicación y acordar con cada provincia las reuniones periódicas.

Siendo las 16.45 hs, finaliza el encuentro.